



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente
Desarrollo Académico

CONVOCATORIA DE INGRESO A LA EDUCACIÓN

EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ZACATECAS OCCIDENTE

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y PASOS PARA EL PROCESO DE: NUEVO INGRESO 2023

El Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente tomando en cuenta que el país requiere profesionales hombres y mujeres (especializados) que impulsen el desarrollo económico y social. Reclama asimismo, tener capacidad para ofrecer alternativas a las y los jóvenes que egresan de la educación media superior. Por ello, se propone aumentar tanto la oferta como la pertinencia de la educación superior, es decir, se pretende elevar la cobertura y la pertinencia institucional.

Considerando también que la educación es la vía para construir una sociedad más justa, democrática, incluyente y tolerante por lo que estos valores deben permear la actividad de nuestro plantel educativo y hacerse una realidad cotidiana en cada aula. Nos comprometemos a forjar las condiciones para que así sea, **promoviendo el respeto a los derechos humanos, la equidad de género, religión, orientación sexual, condición socioeconómica, necesidades educativas especiales, la tolerancia, libres de sesgos, sexistas o de cualquier tipo de discriminación** y en particular, la observancia irrestricta del principio de interés de las y los jóvenes.



Av. Tecnológico No. 2000, Col. Loma la Perla, Sombretete, Zac.
C.P. 99102 Tel. 433 935 22 01 Ext. 101 Correo Electrónico: direccion@itszo.edu.mx



2023
AÑO DE
Francisco VILLA
EL RECONSTRUCTOR DEL PAÍS

[Handwritten signature]



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente
Desarrollo Académico

Para garantizar la **inclusión** y la **equidad** se deben ampliar las oportunidades de acceso, permanencia y avance en los estudios de la comunidad estudiantil.

Esto requiere crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de nuestro plantel, así como incrementar los apoyos a los y las jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad. Es urgente reducir las brechas de acceso a la educación, la cultura y el conocimiento, a través de una amplia perspectiva de **inclusión** que **erradique toda forma de discriminación por condición física, social, étnica, de género, de edad, creencias u orientación sexual.**

El presente documento, tiene como objetivo el plasmar los criterios de selección y los pasos que regirán en el proceso de nuevo ingreso 2023 para todas y cada una de las actividades que él y/o la aspirante deberá cumplir en su totalidad ya que son de carácter obligatorio y serán tomadas en cuenta como criterios de selección. A continuación se describen los criterios de selección que regirán en el proceso de selección agosto - diciembre 2023:

Considerando que todo individuo tiene derecho a la educación, **nuestro Instituto procura ser imparcial al momento de seleccionar sus alumnos promoviendo el respeto a los derechos humanos, la equidad de género, religión, orientación sexual, condición socioeconómica, necesidades educativas especiales, la tolerancia, y en particular, la observancia irrestricta del principio de interés de nuestros jóvenes.**



Av. Tecnológico No. 2000, Col. Loma la Perla, Sombrerete, Zac.

C.P. 99102 Tel. 433 935 22 01 Ext. 101 Correo Electrónico: direccion@itszo.edu.mx



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

Handwritten signature in blue ink



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Instituto Tecnológico Superior Zacatecas **O**ccidente
Desarrollo Académico

Con la finalidad de poder seleccionar de una forma clara e imparcial aquellos alumnos que mejor puedan representar a nuestra Institución, la región y la formación impartida en sus ciclos de formación profesional, se establecieron los criterios de selección que regirán para el ciclo escolar 2022-2023.

CRITERIOS DE SELECCIÓN.

1. **Evaluación de Ingreso:** Todo aspirante debe ser evaluado mediante examen de admisión y diagnóstico el Comité Académico en ejercicio de la competencia que le confiere autorizó la aplicación del examen de selección con un instrumento denominado Evaluatec, Será criterio de aceptación el que la calificación sea ≥ 850 .

2. **Curso Propedéutico de Matemáticas:** Todo aspirante **del sistema escolarizado** de las carreras de **Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Gestión Empresarial, Licenciatura en Administración y Técnico Superior en Minería, así como Ing. Industrial del sistema semiescolarizado** deberá llevar con carácter de obligatorio el "**Curso Propedéutico de Matemáticas**". Será criterio de aceptación el que la calificación que obtengan en el curso antes mencionado sea ≥ 50 .

Handwritten signature in blue ink



Av. Tecnológico No. 2000, Col. Loma la Perla, Sombrerete, Zac.
C.P. 99102 Tel. 433 935 22 01 Ext. 101 Correo Electrónico: direccion@itszo.edu.mx



2023
AÑO DE
Francisco VILLA
EL GRAN LIDERAZGO



3. **Cursos Propedéuticos "Uso de Plataforma Moodle" y "Office"**: Todo aspirante de la carrera de **Ingeniería en Gestión Empresarial de modalidad a distancia** deberá llevar con carácter de obligatorio los cursos propedéuticos **"Uso de Plataforma Moodle" y "Office"**. Será criterio de aceptación el que la calificación que obtengan en los cursos antes mencionados sea ≥ 70 . El **"Curso Propedéutico de Matemáticas"** lo llevarán en el primer semestre, ya como alumnos.

4. **Cursos Propedéuticos "Uso de plataforma Moodle", "Herramientas Colaborativas" y "Algoritmos"**: Todo aspirante de la carrera de **Ingeniería Informática** deberá llevar con carácter de obligatorio los cursos propedéuticos **"Uso de Plataforma Moodle", "Herramientas Colaborativas" y "Algoritmos"**.

Será criterio de aceptación el que la calificación que obtengan en los cursos antes mencionados sea ≥ 70 . El **"Curso Propedéutico de Matemáticas"** lo llevarán en el primer semestre, ya como alumnos.

5. **Promedio de Calificación en el Nivel Medio Superior**: Todo aspirante deberá presentar con carácter de obligatorio **el promedio de la calificación que obtuvo en el Nivel Medio Superior**. Será criterio de aceptación el que dicha calificación sea ≥ 6.5 .

6. **Entrevista con el Jefe de Carrera**: Todo aspirante deberá tener con carácter de obligatorio una **entrevista con el Jefe de Carrera** que esté a cargo del programa al que desea entrar.





7. Carta de Intención: Todo aspirante deberá entregar con carácter de obligatorio (al Jefe de Carrera que esté a cargo del programa al que desea entrar) una **carta de intención** en donde manifieste cuáles son los motivos por los que desea ingresar a la carrera y que se compromete a poner todo su empeño y dedicación para que ello le ayude en concluir su carrera de manera favorable.

8. Curso de inducción: Todo aspirante aceptado como estudiante deberá asistir con carácter de obligatorio **al curso de inducción**, en donde se les dará información importante sobre: Misión, Visión, Política de Calidad, Valores, Objetivos de Calidad, Estructura Orgánica, Estructura Organizacional, Objetivo General, Perfiles de Ingreso y de Egreso, Sistema de Créditos, Manejo de Retícula, Retículas, Evaluación y Acreditación de Asignaturas, Titulación Integral, Acreditación de Programa de una Lengua Extranjera (Inglés), Curso de Verano, Centro de Información, Centro de Cómputo, Servicio Social, Residencias profesionales, Créditos Complementarios, Becas, Titulación integral, Reglamento de alumnos y Transparencia.





Todos estos criterios de selección tienen una cierta valoración ponderada, la cual se plasma en el formato diseñado para los criterios de selección.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ZACATECAS OCCIDENTE															SELECCIÓN NUEVO INGRESO (MODALIDAD _____)		TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO	
SEMESTRE: AGOSTO-DICIEMBRE 2022															CARRERA: INGENIERIA EN GESTIÓN EMPRESARIAL		ELABORÓ: L.C LAURA CASTREJÓN ALVAREZ	
Nº	Nº DE FICHA	NOMBRE DEL ASPIRANTE	CRITERIOS DE SELECCIÓN												Nº de veces (SI) Con: 5= cumplió Menos de 5 = No cumplió	TOTAL DE PUNTAJE Ponderado (100%)	EL ASPIRANTE: CUMPLIÓ NO CUMPLIÓ	
			EXAMEN DE SELECCIÓN			CALIFICACIÓN EN CURSO PROPEDEÚTICO			CALIFICACIÓN OBTENIDA EN PREPA			ENTREVISTA CON JEFE DE CARRERA		ENTREGÓ CARTA DE INTENCIÓN				
			Ponderación (30%)	1= SI 0= NO	PUNTAJE EN EXAMEN	PUNTAJE POND.	1= SI 0= NO	CALIFIC. EN EL CURSO	PUNTAJE POND.	1= SI 0= NO	CALIFIC. EN PREPA	PUNTAJE POND.	1= SI 0= NO	PUNTAJE POND.				1= SI 0= NO
1			1	892	9.60	1	74	22.20	1	9.39	18.36	1	10.00	1	10.00	5	70.16	CUMPLIÓ
2			1	994	14.70	1	79	23.70	1	8.40	16.80	1	10.00	1	10.00	5	75.20	CUMPLIÓ
3			1	832	6.60	1	73	21.90	1	7.80	15.60	1	10.00	1	10.00	5	64.70	CUMPLIÓ
4			1	3086	18.80	1	90	27.00	1	9.67	19.34	1	10.00	1	10.00	5	84.64	CUMPLIÓ
5			1	1018	15.90	1	81	24.30	1	9.20	18.40	1	10.00	1	10.00	5	78.60	CUMPLIÓ
6			0	0	-35.00	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0	0.00	0	-35.00	NO CUMPLIÓ
7			1	1000	15.00	1	86	25.80	1	6.70	13.40	1	10.00	1	10.00	5	74.20	CUMPLIÓ
8			1	1018	15.90	1	90	27.00	1	9.60	19.20	1	10.00	1	10.00	5	82.10	CUMPLIÓ
9			1	928	11.40	1	85	25.40	1	9.54	19.08	1	10.00	1	10.00	5	76.58	CUMPLIÓ
10			1	994	14.70	1	77	23.10	1	7.90	15.80	1	10.00	1	10.00	5	73.50	CUMPLIÓ
11			1	970	12.50	1	61	18.30	1	6.94	13.88	1	10.00	1	10.00	5	65.68	CUMPLIÓ
12			1	683	14.10	1	89	26.70	1	9.04	18.08	1	10.00	1	10.00	5	78.08	CUMPLIÓ
13			1	1036	16.80	1	91	27.30	1	8.00	16.00	1	10.00	1	10.00	5	80.10	CUMPLIÓ
14			1	946	12.30	1	79	23.70	1	7.60	15.20	1	10.00	1	10.00	5	71.70	CUMPLIÓ
15			1	968	14.40	1	83	24.90	1	7.54	15.08	1	10.00	1	10.00	5	74.38	CUMPLIÓ
16			1	994	14.70	1	84	25.20	1	7.90	15.80	1	10.00	1	10.00	5	75.70	CUMPLIÓ
17			1	934	11.70	1	83	24.90	1	6.98	13.96	1	10.00	1	10.00	5	74.86	CUMPLIÓ
18			1	920	11.00	1	74	22.20	1	7.56	15.12	1	10.00	1	0.00	5	58.32	CUMPLIÓ
19			1	1024	16.20	1	95	28.50	1	6.30	12.60	1	10.00	1	10.00	5	81.30	CUMPLIÓ
20			1	952	12.60	1	70	21.00	1	6.81	13.62	1	10.00	1	10.00	5	67.22	CUMPLIÓ
21			1	1030	16.50	1	87	26.10	1	9.02	18.04	1	10.00	1	10.00	5	80.64	CUMPLIÓ
22			1	946	12.30	1	85	25.50	1	8.00	16.00	1	10.00	1	10.00	5	73.80	CUMPLIÓ
23			1	1060	18.00	1	86	25.80	1	8.60	17.20	1	10.00	1	10.00	5	81.00	CUMPLIÓ
24			1	904	10.20	1	70	21.00	1	7.65	15.30	1	10.00	1	10.00	5	66.50	CUMPLIÓ
			1	988	14.40	0	9	2.70	0	0.00	0.00	0	0.00	0	0.00	1	17.10	NO CUMPLIÓ

Handwritten signature in blue ink.



